



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión Ordinaria celebrada en primera convocatoria el día **6 de Septiembre de 2011**

Sres. Asistentes

ALCALDE

D. Pedro Acedo Penco

CONCEJALES

D. Fernando Molina Alen
Dña. María del Pilar Blanco Vadillo
D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno
D. Francisco Robustillo Robustillo

CONSEJEROS NO CONCEJALES

D. Manuel Balastegui Ortiz

CONCEJAL SECRETARIO EN FUNCIONES

D. Miguel Valdés Marín

En Mérida a seis de septiembre de dos mil once, previa citación al efecto, se reúnen en el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial, los Sres. arriba indicados, miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Pedro Acedo Penco, para celebrar sesión ordinaria conforme al orden del día anunciado, conocido y repartido.

Se excusa la Sra. Concejala Secretaria D^a Guadalupe Begoña Saussol Gallego y la Sra. Consejera Dña. Dolores Hernández Pérez.



Asisten, previamente convocados por el Sr. Alcalde, los Concejales Srs. Perdigón González, Blanco Ballesteros, Nogales de Basarrate y Serrano Dillana. Asimismo, el Letrado del Gabinete Jurídico en funciones de Secretario General del Pleno, D. Severiano Amigo Mateos, que actúa en funciones de órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Se excusa el Sr. Miranda Moreno.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Acedo Penco, a las nueve horas y treinta minutos, se trataron los siguientes asuntos.

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS ANTERIORES.

Previamente repartido los borradores de las actas correspondientes a las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local los días 23 y 29 de Agosto de 2011, la Junta por unanimidad de sus miembros presta su conformidad con las mismas.

PUNTO 2º.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA.

No hubo.

PUNTO 3º.- ASUNTOS VARIOS.

A).- BALANCE DE LA FERIA DE MÉRIDA 2011.

Se trae a la Mesa por el Concejal Delegado de Festejos, D. Daniel Serrano Dillana, balance del desarrollo de la Feria de Mérida Septiembre 2011.

El Sr. Serrano pone de manifiesto que en cumplimiento del compromiso adquirido en la reducción del gasto, se han realizado los gastos imprescindibles para la buena ejecución de la Feria del presente año de 2.001, arrojando como resultado los que se señalan en el siguiente cuadro y que contiene la comparación de los realizados en el año 2.010, a excepción de los conciertos musicales, que se encuentran pendientes de valorar:

DESCRIPCIÓN	2010	2011
ORQUESTAS Y TRIOS TODOS LOS DÍAS	38.000,00	17.700,00
ALQUILER DE CARPAS, LÁMPARAS DECORATIVAS	21.145,60	17.900,00
ANIMACIÓN CASETA GUARDERÍA INFANTIL	8.089,20	3.000,00
ALQUILER CAMERINOS Y WC CASETA MUNICIPAL Y AMBULANTES	2.124,00	2.150,00
SUBVENCIÓN CONCURSO DE PESCA	1.000,00	1.000,00
SUBVENCIÓN PRUEBAS CICLISTA	1.000,00	0,00
FUEGOS ARTIFICIALES	5.000,00	2.800,00
TROFEOS HOGARES DE MAYORES	2.300,00	2.300,00
SONIDO E ILUMINACIÓN 2 ESPECT.	944,00	0,00
BOLETÍN ENGANCHE VERBENA	348,10	348,10
VIGILANTE JURADO FACHADA FERIAL		□□□□□□□□□□□□□□□□



	□ 2.803,68	
MODULOS CASETA MUNICIPAL (100 MONTADITOS, CASTUO Y ENTRECAÑAS)	9.440,00	0,00
IMPREVISTOS	1.500,00	0,00
PREMIOS CARTEL ANUNCIADOR	0,00	1.000,00
PREMIOS CONCURSO ALBAÑILERÍA	2.450,00	0,00
SONIDO CONCURSO ALBAÑILERÍA	0,00	700,00
AIRE ACONDICIONADO CASETA MUNICIPAL	0,00	4.000,00
3000 SOMBREROS	0,00	0,00
5000 PROGRAMAS DE FERIA	0,00	0,00
1000 CARTELES	0,00	0,00
SUBVENCION GRUPOS ECONOMATO	0,00	600,00
PASACALLES	6.000,00	500,00
CONCIERTOS FERIA (SERRAT, EL BARRIO Y JOSE MERCE, TURISMO DE MÉRIDA)	63.600,00	10.000,00
ACTUACIÓN EN GUADALUPE DE LA AS. FOLCKLORE DE LA ANTIGUA	1.500,00	0,00
ACTUACIÓN BAILE SON LATINO	500,00	0,00
ILUMINACIÓN FERIAL	137.000,00	135.000,00
TOTAL APROXIMADO	304.744,58	198.998,10

Oído lo anterior, la Junta de Gobierno Local quedó enterada de la comparativa de los gastos de la Feria de Mérida de 2010 y 2011.

B).- INFORMACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DEL DÍA OFICIAL DE EXTREMADURA.

Por el Sr. Alcalde, D. Pedro Acedo Penco, se informa sobre el Acto Institucional a celebrar el día 7 de septiembre del presente año en la Plaza de España.

Así mismo el Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana da cuenta del Plan de Tráfico y Seguridad que se va a implantar con motivo del citado acto.

Oído lo anterior, la Junta de Gobierno Local quedó enterada de la programación del evento.

PUNTO 4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Terminado con ello el orden fijado para esta sesión y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Acedo Penco, se ordena levantar la misma, siendo las 10 horas y 35 minutos, extendiéndose de dicha sesión la presente acta, de la que como Secretario en funciones, certifico.

EL ALCALDE

**EL CONCEJAL-SECRETARIO
EN FUNCIONES**



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Secretaría General

